

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2453-O

Quito, D.M., 27 de agosto de 2024

Señora
Estefania Cristina Grunauer Reinoso
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL GRUNAUER REINOSO ESTEFANIA CRISTINA

Señor
Bernardo Abad Merchan
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL ABAD MERCHAN GORKY BERNARDO

Señor
Michael Romeo Aulestia Salazar
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL AULESTIA SALAZAR MICHAEL ROMEO

Señora Licenciada
Sandra Marisol Hidalgo Herrera
Servidor Publico SS10
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO - ENFERMERIA

Señora Magíster
Analía Cecilia Ledesma García
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Señora Magíster
Carolina Alejandra Andrade Quevedo
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS

Señor Doctor
Fausto Andrés Segovia Salcedo
Procurador Metropolitano
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2453-O

Quito, D.M., 27 de agosto de 2024

Resolución No. SGC-ORD-026-CSC-014-2024

De mi consideración:

En mi calidad de Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, me permito certificar que la Comisión de Seguridad Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, en sesión No. 026 - Ordinaria, llevada a cabo el **miércoles 21 de agosto de 2024**, durante el tratamiento del tercer punto del orden del día: *“Tratamiento del Proyecto de OM que sustituye el título X del libro segundo del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, de la Seguridad y Convivencia Ciudadana. Proponente: ex concejal Karen Sánchez. Petición de informes previo a resolución de archivo.”*; **resolvió:**

Que se requiera a la Secretaría General de Seguridad, Ciudadana y Gestión de Riesgos y a la Procuraduría Metropolitana que en el plazo de 8 días se emitan los informes técnicos y jurídicos necesarios para que la Secretaría General elabore el informe de Comisión previo al primer debate en el que se sugiere el archivo del proyecto de Ordenanza que sustituye el título X del libro segundo del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, de la Seguridad y Convivencia Ciudadana de la Proponente: ex concejal Karen Sánchez. Informe que se dispone sea realizado para proceder con la aprobación de la Comisión en próxima sesión ordinaria.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
SECRETARIA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Anexos:

- 2. calificación.pdf
- ordenanza karen sanchez.pdf
- ordenanza Karen Sánchez.pptx



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2453-O

Quito, D.M., 27 de agosto de 2024

Copia:

Señorita Magíster
Maribel Verenice Melo Cartagena
Secretaria de Comisión
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Abogado
Pablo Saul Solorzano Salinas
Secretario de Comisión
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

| Acción | Siglas Responsable | Siglas Unidad | Fecha | Sumilla |
|--|-----------------------|------------------|------------|---------|
| Elaborado por: PABLO SAUL SOLORZANO SALINAS | psss | SGCM | 2024-08-23 | |
| Aprobado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez | lr | SGCM | 2024-08-27 | |

